

- **Siete capítulos cerrarían en la ronda del TLC.**
“EL Financiero” Leticia Hernández. Febrero 26 de 2018.

CONTENIDOS ÁLGIDOS

En la séptima ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que inició ayer en la Ciudad de México, comenzarán a discutirse los temas "álgidos", pero existe la expectativa de que se cierren al menos siete capítulos adicionales a los tres finalizados, estimó el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

Con ello, se cubrirían 10 de los 33 capítulos que integran el documento.

Guajardo destacó los avances en los aspectos técnicos y estimó que en esta ronda se podrían cerrar los capítulos de telecomunicaciones y energía. Sin embargo, advirtió que se tocarán los temas en los que hay divergencia entre los socios.

"Tenemos que empezar a filtrar temas más complejos en donde ya hay diferentes visiones, pero tenemos que encontrar puntos comunes, en beneficio de los tres países", dijo.

En la clausura de la Tercera Ministerial de la OCDE sobre Pymes, identificó entre esos temas la propuesta 'sunset' de EU o 'muerte súbita' del acuerdo cada cinco años, a la que México respondió con una contraoferta de que se haga una evaluación quinquenal.

Ayer arrancaron las negociaciones con las mesas de agricultura, buenas prácticas regulatorias y reglas de origen. Este lunes y martes seguirán estos temas, el laboral y la entrada temporal.

"Es evidente que a estas alturas de las negociaciones tenemos que empezar a enfrentar temas más álgidos; se prevé que esta ronda sea un poco más difícil que las previas, la idea es cerrar algunos capítulos como lo hicimos en la sexta", dijo Ricardo Navarro, de Concanaco Servytur y del cuarto de junto.

Por otra parte, José Ángel Gurría, secretario General de la OCDE, confió en que la renegociación del TLCAN llegue a buen fin.

- **UNA TRAMPA EN EL PODER JUDICIAL. JACQUELINE PESCHARD.**

Como bien dice la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción: “La corrupción es una plaga insidiosa que tiene un amplio espectro de consecuencias corrosivas para la sociedad”. La trampa que se detectó en días pasados en el Poder Judicial es un ejemplo de ello.

Al encontrar que se habían robado y probablemente vendido parte de los reactivos de los exámenes del concurso para designar a 50 jueces de distrito, el Consejo de la Judicatura Federal anunció que anulaba todo el proceso, porque comprometía la confiabilidad del mismo. La buena noticia es que el CJF, autoridad encargada de la administración, vigilancia y disciplina de la carrera judicial, reaccionó de manera inmediata y contundente frente al acto ilegal; la mala es que el ilícito se perpetró por integrantes del propio Poder Judicial, poniendo en entredicho su integridad.

Hay que recordar que para acceder al cargo de juez de distrito en el ámbito federal es necesario participar en un concurso de oposición interno; es decir, en el que sólo pueden inscribirse quienes ya cuentan con un nombramiento dentro de la carrera judicial y tienen una antigüedad de al menos 6 años. Dicho procedimiento está estrictamente regulado, con fases claras, exámenes escritos y orales, parámetros de evaluación previamente determinados, lo que le otorga alto nivel de exigencia para poder seleccionar a los mejor calificados para el alto cargo.

Lo robusto de este modelo de selección de quienes habrán de impartir justicia en el primer nivel de la estructura federal, debería replicarse en los estados en donde las designaciones de los jueces suelen depender más de lealtades a las cúpulas del poder político que a méritos profesionales y capacidades técnicas. De hecho, el representante del CJF ante el Comité Coordinador del SNA, Alfonso Pérez Daza, presentó una propuesta de reforma constitucional para que se implante el concurso en todo el país.

Sin embargo, contar con buenas reglas y procedimientos no es suficiente para erradicar la cultura de la trampa y borrar las malas prácticas y abusos para sacar ventaja personal, que son expresiones de cómo la corrupción es un fenómeno que ha impregnado a nuestras instituciones, incluidas las del Poder Judicial. En el concurso estaban inscritos 2,602 aspirantes, pero sólo 91 habían pasado a la segunda etapa al haber obtenido las mejores calificaciones en las pruebas escritas; y fue en esta fase cuando se identificó el robo de los reactivos, lo que implica que ni el conocimiento ni la capacitación son antídotos eficientes para bloquear una trama de la corrupción, en la que hubo complicidad al menos entre alguno de los que tenían bajo su responsabilidad el resguardo de los reactivos y uno o varios de los concursantes, todos funcionarios judiciales.

El CJF tendrá que concluir la investigación para identificar a los responsables y sancionarlos de manera ejemplar y con la misma transparencia con la que difundió su decisión de cancelar todo el concurso, porque lo que está en juego es la solvencia del Poder Judicial, que es una pieza clave para combatir la impunidad que aqueja

al país. Hay al menos un antecedente reciente de funcionarios corruptos en el Consejo. Hace un año, gracias a una denuncia anónima, el CJF cesó a cinco funcionarios después de encontrar 4 millones de pesos en efectivo en un vehículo oficial adscrito a una de sus direcciones administrativas.

Y la corrupción no cesa. El informe 2017 de Transparencia Internacional que mide la percepción de la corrupción en 180 naciones, ha ratificado que nuestro país sigue empeorando en el combate a este fenómeno, que es un problema institucional y que ha penetrado el tejido social. Respecto del año pasado, México descendió 12 lugares en el índice (bajó del lugar 123 al 135), ubicándose como el peor de los países integrantes de la OCDE y entre los cinco más bajos de América Latina, sólo por encima de Guatemala, Nicaragua, Haití y Venezuela. 100 lugares arriba de nosotros están Chile y Uruguay, que se caracterizan por poseer capacidades reales de investigación y de persecución de los delitos. Como producto de este informe, Transparencia Internacional hizo varias recomendaciones a nuestro país, entre las cuales está asegurar la correcta implementación del SNA en todo el territorio nacional, en el que el papel del Poder Judicial es esencial para lograrlo, de ahí la importancia de reforzar su integridad.

-----LA JORNADA----->

- **Pese a reformas, la economía no crece al ritmo prometido, cuestiona la IP.**

Los esfuerzos se han hecho, pero no con la fuerza necesaria: CEESP.

El sector privado criticó que la economía del país no ha crecido al ritmo que se prometió cuando se promovieron las reformas estructurales, al comienzo de la actual administración federal.

“Los esfuerzos se han hecho, pero no con la fuerza necesaria. Hay que recordar que al comienzo de la administración las autoridades señalaron que, de aprobarse las reformas, al cierre del sexenio podríamos crecer 5 por ciento.

Sin embargo, con todas las reformas aprobadas estamos viendo una tasa de crecimiento promedio de 2.5 por ciento en los pasados cinco años, sin una perspectiva clara para el futuro, resaltó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, organismo dependiente del Consejo Coordinador Empresarial.

En su análisis económico semanal, el organismo agregó que los pronósticos de crecimiento de la economía mexicana señalan tasas de 2.5 por ciento en 2018 y tres en 2019, aún lejos de 5 por ciento. Estas tasas, explicó, reflejan un escenario donde se excluyen la salida de Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y las elecciones presidenciales de julio.

Un escenario con resultados desfavorables en estos temas podría llevarnos incluso a la posibilidad de una tasa de crecimiento negativa en los próximos años, calculó el organismo.

Las reformas estructurales, como la energética, financiera, educativa y laboral, deben ser fortalecidas e incrementar los esfuerzos para tener un sano estado de derecho que contribuya a un ambiente seguro para un mejor desempeño de la actividad económica, enfatizó el Ceesp.

Exhortó a los candidatos a la Presidencia de la República a proponer acciones específicas, planeadas y estructuradas para sanear el entorno de corrupción, impunidad e ilegalidad que vive el país, flagelo que impide mayor crecimiento económico.

La evolución de las expectativas depende de la confianza en que haya suficientes incentivos para invertir. Ello implica políticas económicas que aseguren un ritmo de crecimiento suficiente para crear empleos de calidad que permitan la mejora del bienestar de los hogares, expuso el Ceesp.

Solicitó que las propuestas de campaña presidencial sean claras, creíbles y concretas, ya que el país se encuentra entrampado en un entorno históricamente negativo en corrupción, impunidad e inseguridad.

-----EXCELSIOR-----

- **Gane quien gane no abandonaremos México: estadounidenses**
CIUDAD DE MÉXICO. - Sin importar los resultados de la elección presidencial y de la renegociación del TLCAN, las empresas de origen estadounidense en México seguirán invirtiendo, aseguró Mónica Flores Barragán, presidenta de la American Chamber of Commerce of Mexico.
Pase lo que pase, el juego no se acaba, únicamente las reglas cambian”, explicó la primera mujer que representa a mil 450 empresas, que en el país generan 30% de los empleos formales. Flores adelantó que las firmas invertirán 5,400 millones de dólares en 2018, un monto 4% superior al de 2017 cuando llegó a 5,200.

- **Se acaba el tiempo: Inicia penúltima ronda renegociación del TLCAN**
CIUDAD DE MÉXICO.- Los trabajos de renegociación de la séptima ronda del Tratado de Libre Comercio de América del Norte comenzaron este domingo 25 de febrero. Es la penúltima ronda antes de lograr un acuerdo entre los equipos negociadores de los tres países.
El encuentro se llevará a cabo en la Ciudad de México, aunque se tenía previsto comenzar el lunes 26 de febrero, se adelantó un día. Los trabajos de renegociación serán encabezados por los representantes de los equipos mexicano, estadounidense y canadiense. Kenneth Smith, John Melle y Steve Verhul, respectivamente, se tienen programados para concluir el próximo 5 de marzo.

-----LA CRÓNICA----->

- **Registran agroempresas ventas por 12.7mdd**

La Secretaría de Agricultura, a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, apoyó a productores y agroempresas de 13 entidades para que asistieran a la “Fruit Logística 2018”, que se realizó en Berlín, Alemania, donde lograron ventas por 150.6 millones de dólares. Expuso que durante los tres días de exposición en la feria se realizaron más de mil 500 encuentros de negocios en los que, según estimaciones de las empresas mexicanas participantes, se registraron ventas inmediatas por 12.7 millones de dólares, 54 millones de dólares a corto plazo y 83.8 millones a mediano plazo.

- **CFE perdió 9 mil 923 mdp durante 2017**

En 2017 los ingresos de la Comisión Federal de Electricidad fueron de 466 mil 141 millones de pesos, lo que representa un incremento de 32 por ciento o 114 mil 36 millones de pesos frente a 2016.

En un comunicado la Empresa Productiva del Estado refiere que este aumento se debe principalmente a mayores ingresos por concepto de venta de energía eléctrica, de combustibles a terceros y de transporte de energía.

-----**LA RAZÓN**----->

- **Crecimiento económico en 2018, si se mantiene TLC: IP**

En plena tensión por el inicio de la séptima ronda del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la iniciativa privada pronostica que México alcanzará un Producto Interno Bruto mayor al 2.0 por ciento para este año, sólo si Estados Unidos permanece en el tratado, ya que ello garantizaría un crecimiento económico mayor a dicho porcentaje.

De acuerdo con el Análisis Económico semanal, del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, los pronósticos de crecimiento para nuestro país en 2019 se ampliarían a 3.0 por ciento del PIB y cercanos al 2.5 por ciento para este año, sin considerar los efectos de una posible salida de Estados Unidos del TLCAN, así como unos resultados favorables en las elecciones presidenciales, ya que de no ser así, la tasa de crecimiento sería negativa en los próximos años.

- **Inversiones a nivel mundial se blindan ante proteccionismo**

Ni la incertidumbre política ni el proteccionismo detienen las inversionistas en el mundo, sino todo lo contrario, pues en el mercado de capitales se superaron los 3.2 billones de dólares en 2017. De acuerdo con un estudio de la consultora M&A Trends Investors de Morgan Stanley, la adquisición de empresas tecnológicas a no tecnológicas, como Amazon a Whole Foods, aumentó a 128 mil millones de dólares a finales de 2016; cuando en 2013 era de sólo 13 mil millones de dólares.

Otra de las tendencias que impulsará a los inversionistas en 2018 será la reforma fiscal de Estados Unidos, porque creará el ambiente ideal para fusiones y adquisiciones, por lo que el capital privado podría invertir hasta 600 mil millones de dólares, siendo las compañías farmacéuticas y tecnológicas las que cuentan con mayores reservas.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Gobiernos estatales se endeudan para pagar gasto corriente**

Los nueve estados en donde se renovará al Jefe del Ejecutivo local en este 2018 deben evitar caer en despilfarro de gastos y contratación de deuda innecesaria para evitar heredar problemas financieros a quienes los releven.

“Deben financiarse, no endeudarse; hay una gran diferencia”, sentencia Carlos Rojo, director general de Interacciones, la entidad financiera especializada en fondear proyectos estatales y municipales, en entrevista con Organización Editorial Mexicana.

- **Reconoce CPSC esfuerzo trilateral entre México, EU y Canadá**

ORLANDO. – La Comisión de Seguridad de Productos para el Consumidor, de Estados Unidos, reconoció en su boletín oficial que el Memorandum de Entendimiento en Materia de Seguridad de Productos, firmado ayer en Orlando, Florida, entre la Procuraduría Federal del Consumidor, el Departamento de Salud de Canadá (Health Canada), y la Comisión de Seguridad de Productos de Consumo de los Estados Unidos de América, es un importante avance que conmemora los esfuerzos de cooperación de los tres países que ya están en marcha y facilita futuras actividades conjuntas.

“La CPSC, Health Canada y Profeco han aumentado su nivel de cooperación transfronteriza como resultado de las Cumbres de Seguridad de los Productos de América del Norte celebradas en 2011, 2013 y 2015. El trabajo trilateral ha producido resultados sustantivos y tangibles que benefician a los consumidores en toda América del Norte, ya que los productos de consumo fluyen fácilmente a través de nuestras fronteras compartidas. Los consumidores estadounidenses se benefician de esta cooperación en la medida en que los productos peligrosos no llegan al mercado de EE.UU. Esto también beneficia a nuestros vecinos del norte y del sur”, señaló Ann Marie Buerkle, Presidenta de la CPSC.

-----EL ECONOMISTA----->

- **En 2017 se optó por comprar menos, sobre todo si es “a meses”**

En 2017 las ventas minoristas perdieron fuerza y cerraron el año con el crecimiento más bajo de los últimos cuatro años. Fueron varios los factores que llevaron a los consumidores a optar por no hacer compromisos de compra, sobre todo de largo plazo, como el que representa la compra de un auto o de muebles y electrodomésticos.

En el acumulado del año las ventas al por menor aumentaron 1.3%, frente a un 8.7% reportado en 2016, pero fueron los ingresos generados por las ventas de motocicletas, automóviles y camionetas y los de las tiendas departamentales los que más cayeron al cierre del año.

- **Trump reitera amenaza de retiro del TLCAN**

El presidente estadounidense, Donald Trump, reiteró su amenaza de retirar a Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, al tiempo que el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, estimó que ya no habrá rondas fáciles en la renegociación de ese acuerdo comercial.

“Tenemos un déficit comercial de 100,000 millones de dólares con México. ¿Qué nos dice esto? Nos dice que el TLC no es bueno. El TLC nunca fue bueno; pero, por alguna razón, nadie nunca lo modificó”, comentó Trump en la Conferencia de Acción Política Conservadora el viernes.

-----REFORMA----->

- **Voto corporativo. Manuel J. Jáuregui**

Hoy amanece en Monterrey el puntero en las encuestas presidenciales, Andrés Manuel López Obrador. A mediodía sostendrá una reunión con empresarios (del G-10MIL, o sea todos) en un hotel de aquella ciudad. Quizá ahí podrá el candidato responder a satisfacción del público cuando menos estas tres preguntas:

- 1.- ¿Por qué acude MORENA, su partido, a postular por la vía plurinominal a un líder sindical minero prófugo de la justicia mexicana desde hace dos sexenios?
- 2.- ¿Por qué la pretensión de revivir -vía MORENA- a otra lideresa sindical, Elba Esther Gordillo, quien se encuentra bajo arresto domiciliario?
- 3.- ¿Es cierto, como ha dicho alguna de su gente, que pretende congelar la reforma energética y prohibir a empresas extranjeras participar en la exploración y explotación de yacimientos mexicanos, ya que PEMEX está quebrado y no tiene los recursos para hacerlo?

Hay muchas otras preguntas que quizá no lleguen siquiera a ser hechas, por ejemplo, que en días pasados escuchamos a un banquero mexicano decir que temía de él que "expropiara la Banca".

Es decir, cada sector, cada grupo abriga dudas relacionadas con cómo podría afectar al desempeño económico de su actividad empresarial la posible llegada de AMLO a la Presidencia de México.

Estamos seguros de que AMLO está perfectamente consciente de que sus rivales políticos lo quieren equiparar con un Hugo Chávez, o peor aún, con un Nicolás Maduro, ex chofer de camión que literalmente ha destrozado la economía y la vida social de Venezuela.

Tan se da cuenta, que creemos que -precisamente- escogió HOY reunirse en Monterrey en un auditorio con empresarios medianos y pequeños -y quizás después los grandes- para "calmar los ánimos", y reducir los niveles de ansiedad que la guerra política ha exacerbado y que pretende pintarlo como un "peligro para México".

Quizás -esto lo pensamos a título personal- la incorporación o cercanía con líderes sindicales cuestionados tenga que ver con la "neutralización" del VOTO CORPORATIVO, esto es, del voto sindical. Pero, nos preguntamos, ¿acaso no perderá más votos ciudadanos jugándola con ellos, que los que podría sumar SIN ellos?

A esto solamente el candidato podrá responder, ya que nada más él conoce cuáles fueron los argumentos decisivos a favor, los que lo inclinaron a tomar esta decisión que ha resultado sumamente controvertida, y claro, habrá respuesta a esta duda siempre y cuando alguien se lo pregunte.

Tratándose del líder de las encuestas, el puntero por amplio margen, estamos seguros que las respuestas de AMLO a las citadas interrogantes resultarán sumamente importantes, sobre todo, dado el ALTÍSIMO número de indecisos.

Bloque que se ubica entre el 21 y el 23 por ciento de todos los posibles votantes. Ganarse a los indecisos, de acuerdo a la más reciente radiografía electoral, podría decidir la elección. No se puede entonces menospreciar la importancia de apelar a esta masa dudosa que aún no se manifiesta acerca de por quién va a votar.

El voto duro quizá sea indiferente a si van o no con ellos el "Napito" o la maestra, y si matan o dejan viva la reforma energética, pero para los indecisos el aclarar estos puntos podría ser la GRAN diferencia entre votar por AMLO o hacerlo por otro candidato.

Las reuniones como las de hoy, los diálogos, careos, mítines o como les quiera llamar, tienen como propósito fundamental CONVENCER, GANAR adeptos, SUMAR gente a la causa. Por ser él, precisamente, el puntero en las encuestas, hemos detectado que aun entre sus críticos hay interés por escucharlo de viva voz.

Sentimos que es importante despejar las dudas, aunque no se gane su voto, ya que para AMLO esta jornada que ha emprendido le representa DOS problemas a resolver.

El primero es, obviamente, ganar la elección.

Pero el segundo es GOBERNAR el País en caso de que gane, y para ello necesitará el apoyo no del VOTO CORPORATIVO, sino de más del 60 por ciento de los ciudadanos que NO votaron por él. Escuchemos, pues.



Conmemora EPN a Bandera con escudo al revés

Benito Jiménez

Cd. de México, México (24 febrero 2018).- El Presidente Enrique Peña encabezó el Día de la Bandera en el Campo Militar Marte acompañado de su gabinete legal y ampliado.

No obstante, al momento de ser extendida e izada por elementos del Ejército, el escudo de la bandera se encontraba al revés.

A la ceremonia asistieron además del Ministro Luis María Aguilar, presidente de la Suprema Corte; Ernesto Cordero, presidente de la Mesa Directiva del Senado y Edgar Romo, presidente de la Cámara de Diputados.

En el acto Peña tomó protesta y abanderamiento a unidades del Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina, dos escuelas primarias y una organización social. A la ceremonia fueron convocados soldados, marinos y familiares de éstos.

El Estado Mayor Presidencial coordinó el despliegue de 300 efectivos militares en las inmediaciones del Campo Marte y el Auditorio Nacional.